



## Ayuntamiento de Cabra

GEX : 2024/1959

Expte. nº 20 de Generación de Créditos. M.C. 49/2023

### DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 49/2023, en la modalidad de generación de créditos 20/2023.

Visto que con fecha 25/01/2024 se emitió informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 25/01/2024 se emitió informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

Visto que con fecha 25/01/2024 por Intervención se informó favorablemente este expediente.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 49/2023, del Presupuesto del ejercicio 2023 en la modalidad de generación de crédito (Expte. 20/2023), de acuerdo al siguiente detalle:

#### Altas en Subconceptos de Ingresos

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	EUROS
45080	SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMÓN GRAL DE LA CC.AA	1.305.763,08
<b>TOTAL. ....</b>		<b>1.305.763,08</b>

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**7C50 31E5 0CDE 56C8 162A**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 26-01-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 26-01-2024



7C5031E50CDE56C8162A

Num. Resolución:

**2024/0000306**

Insertado el:

**26-01-2024**



## Ayuntamiento de Cabra

### Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
9205-14357	PROG. FOM. EMPLEO 2023: MENORES 45. PROG. MI PRIM EXP PROF.EQUIPOS INFORMATICOS: ADMINISTRACION GENERAL	967.000,00
9205-16000	SEGURIDAD SOCIAL: PERSONAL	338.763,08
<b>TOTAL. ....</b>		<b>1.305.763,08</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., doy fe.

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 Fax: 957 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

**7C50 31E5 0CDE 56C8 162A**



7C5031E50CDE56C8162A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 26-01-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 26-01-2024

Num. Resolución:

**2024/0000306**

Insertado el:

**26-01-2024**